



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 DE MARZO DE 2014



Acta núm. 062

mismo hago del conocimiento a los integrantes del Ayuntamiento de la imposibilidad de asistir a la presente Sesión del C. Regidor Prof. Gabriel Hernández Rodríguez, por cuestiones propias a su cargo.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión.-----

Acto seguido, el C. **Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.**-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Aprobación del orden del día propuesto.-----

En uso de la voz, el C. **Secretario del H. Ayuntamiento**, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta Sesión Ordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesto, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones, somete a votación la aprobación del orden del día propuesto y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Mayoría Absoluta.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 13 de marzo del presente.-----

En uso de la voz el C. **Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día.-----

En uso de la voz, el C. **Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 13 de marzo de presente, la cual se les entrego en copia, por lo que solicita la dispensa de la misma, en el entendido de que si hay alguna observación o modificación la hagan saber para su debida corrección.-----

En uso de la voz el C. **Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración la dispensa de la lectura del acta antes mencionada.-----

En uso de la voz el C. **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de dispensar la lectura del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 13 de marzo de presente, con las reservas para las observaciones que tengan a bien formular, mismas que pueden hacer del conocimiento, de ésta Secretaria del H. Ayuntamiento, para su debida corrección. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.-----

Acto continuo el C. **Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa de la lectura de referencia al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 13 de marzo del presente, ha sido aprobada por Mayoría Absoluta, para los efectos conducentes a que haya lugar.-----

En uso de la voz el C. **Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo comentarios, proceda a la consulta de la propuesta, para la aprobación del acta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 DE MARZO DE 2014



Acta núm. 062

votación emanada, se aprueba por **Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

Nueve votos a favor. - - - - -

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera. - - - - -

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz. - - - - -

Regidora Rosa Luna Miranda. - - - - -

Regidor José Juan Ibarra Trejo. - - - - -

Regidor José Sergio Ledezma Barrera. - - - - -

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega. - - - - -

Regidor Leobardo Vázquez Briones. - - - - -

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes. - - - - -

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo que se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 13 de marzo de 2014. - - - - -

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para aprobar la Iniciativa de Decreto por el que se concede jubilación a favor del C. J. Dolores Antonio Prado Moreno, por la cantidad de \$9,720.97 (nueve mil setecientos veinte pesos 97/100 m.n.), por sus años de servicios prestados al municipio. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día. - - - - -

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto del orden del día se refiere a la aprobación de la Iniciativa de Decreto por la que se otorga jubilación a favor del C. J. Dolores Antonio Prado Moreno, por la cantidad de \$9,720.97 (nueve mil setecientos veinte pesos 97/100 m.n.), por sus años de servicios prestados al municipio, trabajador adscrito a la Secretaria de Administración y Finanzas, en el cargo de Encargado del Archivo Municipal. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que el trabajador antes referido finalmente cumplió con todos y cada uno de los requisitos que establece la Ley, por lo que solicita al Secretario del H. Ayuntamiento proceda con la presentación de la iniciativa antes referida. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, procede con lectura a la iniciativa de referencia, misma que se agrega en el acta como anexo. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, al término de la lectura pregunta, si alguno de los C.C. Regidores desean hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento someta a votación el punto antes referido. - - - - -

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

Nueve votos a favor. - - - - -

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera. - - - - -

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz. - - - - -

Regidora Rosa Luna Miranda. - - - - -

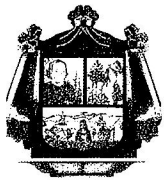
Regidor José Juan Ibarra Trejo. - - - - -

Regidor José Sergio Ledezma Barrera. - - - - -

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega. - - - - -

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez. - - - - -

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 DE MARZO DE 2014



Acta núm. 062

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----
Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----
Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - -

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la Iniciativa de Decreto por la que se concede jubilación a favor del Ciudadano J. Dolores Antonio Prado Moreno, trabajador adscrito a la Secretaría de Administración y Finanzas, en el cargo de Encargado del Archivo Municipal, por la cantidad de \$9,720.97 (nueve mil setecientos veinte pesos 97/100 m.n.), por sus años de servicios prestados al municipio, en los términos del documento que se agrega a la presente, formando parte integrante de la misma.-----

SEGUNDO: Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento y a la Secretaría de Administración y Finanzas, respectivamente, para que remitan la presente Iniciativa de Decreto y el expediente laboral debidamente integrado del C. J. Dolores Antonio Prado Moreno, a la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, a fin de dar cumplimiento para los fines y efectos legales a que haya lugar.-----

TERCERO: El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en la Gaceta Municipal.-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para aprobar la Iniciativa de Decreto por el que se concede jubilación a favor del C. José Martín Capetillo Miranda, por la cantidad de \$13,769.64 (trece mil setecientos sesenta y nueve pesos 64/100 m.n.), por sus años de servicios prestados al municipio.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto del orden del día se refiere a la aprobación de la Iniciativa de Decreto por la que se concede jubilación a favor del C. José Martín Capetillo Miranda, trabajador adscrito a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, en el cargo de Operador de camión "A", por la cantidad de \$13,769.64 (trece mil setecientos sesenta y nueve pesos 64/100 m.n.), por sus años de servicios prestados al municipio.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que el trabajador antes referido cumplió con todos y cada uno de los requisitos que establece la Ley, por lo que solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con la presentación de la iniciativa antes referida.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, procede con lectura a la iniciativa de referencia, misma que se agrega en el acta como anexo.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, al término de la lectura pregunta, si alguno de los C.C. Regidores desean hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento someta a votación el punto antes referido.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Nueve votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 DE MARZO DE 2014



Acta núm. 062

- Regidora Rosa Luna Miranda.-----
- Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----
- Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----
- Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----
- Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----
- Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----
- Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - -

----- **ACUERDO.** -----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la Iniciativa de Decreto por la que se concede jubilación a favor del Ciudadano José Martin Capetillo Miranda, por la cantidad de \$13,769.64 (trece mil setecientos sesenta y nueve pesos 64/100 m.n.), trabajador adscrito a la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, en el cargo de Operador de camión "A", por sus años de servicios prestados al municipio, en los términos del documento que se agrega a la presente, formando parte integrante de la misma.-----

SEGUNDO: Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento y a la Secretaria de Administración y Finanzas, respectivamente, para que remitan la presente Iniciativa de Decreto y el expediente laboral debidamente integrado del C. José Martin Capetillo Miranda, a la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, a fin de dar cumplimiento para los fines y efectos legales a que haya lugar.-----

TERCERO: El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en la Gaceta Municipal.-----

----- **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para aprobar la Iniciativa de Decreto por el que se concede jubilación a favor del C. J. Benjamín Luna Martínez, por la cantidad de \$12,007.66 (doce mil siete pesos 66/100 m.n.), por sus años de servicios prestados al municipio.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto del orden del día se refiere a la aprobación de la Iniciativa de Decreto por la que se concede jubilación a favor del C. J. Benjamín Luna Martínez, trabajador adscrito a la Secretaria de Administración y Finanzas (Apoyo a Instituciones), en el cargo de Auxiliar Administrativo "A", por la cantidad de \$12,007.66 (doce mil siete pesos 66/100 m.n.), por sus años de servicios prestados al municipio, por sus años de servicios prestados al municipio.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que el trabajador antes referido cumple con todos y cada uno de los requisitos que establece la Ley, por lo que solicita al Secretario del H. Ayuntamiento proceda con la presentación de la iniciativa antes referida.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, procede con lectura a la iniciativa de referencia, misma que se agrega en el acta como anexo.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, al término de la lectura pregunta, si alguno de los C.C. Regidores desean hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento someta a votación el punto antes referido.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;** -----
Nueve votos a favor.-----

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, several smaller ones in the middle, and a signature at the bottom right.

Handwritten signature at the bottom center of the page.



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 DE MARZO DE 2014



Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----
Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----
Regidora Rosa Luna Miranda.-----
Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----
Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----
Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----
Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----
Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----
Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - -

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la Iniciativa de Decreto por la que se concede jubilación a favor del Ciudadano J. Benjamín Luna Martínez, trabajador adscrito a la Secretaría de Administración y Finanzas (Apoyo a Instituciones), en el cargo de Auxiliar Administrativo "A" por la cantidad de \$12,007.66 (doce mil siete pesos 66/100 m.n.), por sus años de servicios prestados al municipio, en los términos del documento que se agrega a la presente, formando parte integrante de la misma.-----

SEGUNDO: Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento y a la Secretaría de Administración y Finanzas, respectivamente, para que remitan la presente Iniciativa de Decreto y el expediente laboral debidamente integrado del C. J. Benjamín Luna Martínez, a la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, a fin de dar cumplimiento para los fines y efectos legales a que haya lugar.-----

TERCERO: El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en la Gaceta Municipal.-----

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para autorizar la conformación del Consejo Catastral Municipal, con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Catastro para el Estado de Querétaro, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el octavo punto se refiere a la solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para autorizar la conformación del Consejo Catastral Municipal, con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Catastro para el Estado de Querétaro, para su aprobación, el cual procede a dar lectura, mismo que se les proporcione en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y habiéndose registrado participación del Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta porque no se consideró para su inclusión en el consejo a ciudadanos como tal, que no, sean empleados del Municipio y considera que es importante que se les proporcione la información completa para tener el conocimiento previo cuando se requiera una aprobación de este tipo.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se eligieron estas personas, por la disponibilidad que tienen para poder asistir a las reuniones que efectúa el Consejo, además que se considera que la información a la que se tienen acceso es un importante y se tiene que utilizar con prudencia y responsabilidad, por lo que solicita al Regidor Med.

Acta núm. 062

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 DE MARZO DE 2014



Acta núm. 062

Pablo Ademir Castellanos Ramírez, proponga a alguna otro ciudadano para que se incluya en el Consejo que nos ocupa.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, responde que por el momento él no tiene ninguna propuesta.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita que se apruebe como se encuentra la propuesta y posteriormente si hay alguna otro requerimiento por parte de los miembros del H. Ayuntamiento para integrar a algún otro ciudadano en el Consejo, se someta para su aprobación dicha inclusión.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, responde que está de acuerdo que si posteriormente él tiene alguna otra propuesta la hará del conocimiento del H. Ayuntamiento.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, al término de las participaciones registradas, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Nueve votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: --

ACUERDO.-----

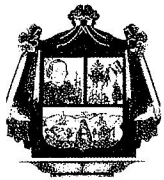
PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la conformación del Consejo Catastral Municipal, con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Catastro para el Estado de Querétaro, el cual se integra de la siguiente manera:-----

NOMBRE	CARGO
Ing. Alejandro Arteaga Cabrera	Consejero Presidente
Lic. Gerardo Puebla Hernández	Consejero
Arq. Areli Montenegro Carrera	Consejero
C. J. Dolores Zarazúa Vázquez	Representante de Predio Rústico
C. Martín Navarro García	Representante de Predio Rústico
Prof. Joseito Benjamín Centeno Dzib	Representante de Predio Urbano
C. José Demiss Torres Gallegos	Representante de Predio Urbano
C.P. Edgar Uribe Cabrera	Consejero Municipal de Concertación Ciudadana

SEGUNDO: Se instruye al Secretario del H. Ayuntamiento para que publique el presente acuerdo por una ocasión en la Gaceta Municipal.-----

TERCERO.- Se instruye al Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, al Secretario de Administración y Finanzas, Director de Finanzas, Secretario del H. Ayuntamiento, Director Jurídico, Contralor Municipal, realicen las acciones legales que de conformidad al presente y su competencia tengan la facultad y obligación de realizar.-----

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 DE MARZO DE 2014



Acta núm. 062

CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación.-----

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para autorizar la afectación a resultados de ejercicios anteriores, según anexo, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el noveno punto se refiere a la solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para autorizar la afectación a resultados de ejercicios anteriores, según anexo, para su aprobación, el cual procede a dar lectura, mismo que se les proporcione en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y sin que se haya registrado participación, alguna solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Nueve votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: --

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la afectación a resultados de ejercicios anteriores, en los términos del documento anexo a la presente acta.-----

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-----

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Asuntos generales.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta a los miembros del H. Ayuntamiento, si alguien desea registrar Asuntos Generales y habiéndose registrado la participación del Síndico C. José Paulo Castillo Reséndiz y los C.C. Regidores Manuel

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 DE MARZO DE 2014



Eusebio Cabrera Montes, el C. Leobardo Vázquez Briones, Med. Pablo Ademir Castellanos y Rosa Luna Miranda, los asuntos que a continuación se describen: - - - - -

a).- Participación del Síndico C. José Paulo Castillo Reséndiz, relativo a los asuntos: Limpieza en general del arroyo ubicado detrás de la Unidad Deportiva, de esta Cabecera Municipal. - - - - -

En uso de la voz el Síndico **C. José Paulo Castillo Reséndiz**, comenta que sobre el arroyo que se encuentra en la parte de trasera de la Unidad Deportiva "Javier Salinas" en esta Cabecera Municipal, lo han utilizado para tirar basura, escombros y más, por lo que solicita enviar una brigada del personal de Servicios Públicos, a limpiar esta zona, ya que en próximas fechas tenemos la festividad de la Virgen de los Dolores de Soriano y esto causa un mal aspecto, ya que está cerca de los estacionamientos, para los visitantes. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que a la brevedad posible se notificará a la Dirección de Servicios Públicos para que se atienda de inmediato. - - - - -

b).- Participación del C. Manuel Eusebio Cabrera Montes, relativo a los asuntos: Solicitud para el mantenimiento y limpieza de la Alameda Ajuchitlán; solicitud para que se instale alguna ventilación en el Auditorio Municipal de Colón, Qro.; Solicitud para el incremento de las rutas de recolección de basura, en las comunidades de El Leoncito, Tierra y Libertad, Nuevo Progreso y Nuevo Rumbo. - -

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, solicita que a la Alameda de la Comunidad de Ajuchitlán se le dé más mantenimiento en la parte donde yace el manantial, ya que está en mal estado; así como también la limpieza del estanque, ya que ambos lugares están muy sucios, cabe mencionar que si bien se hace la limpieza externa de la Alameda, solicita se tome más cuenta estas zonas para la misma; el siguiente comentario es respecto al Auditorio Municipal "Rómulo Almaraz de la Torre", manifiesta que en este inmueble se realizan varios eventos con un aforo masivo y muy necesario la colocación o implementar algo para una ventilación adecuada. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que respecto al tema del Auditorio Municipal, ya quitaron los vidrios en las partes laterales y se instaló una maya para mejorar la ventilación y comenta que está de acuerdo en la necesidad de la ventilación, pero es un proyecto que es muy costoso; en cuanto al tema de la Alameda de Ajuchitlán, responde que el fin de semana pasado ya se empezó a restringir que se estacionen a los costados de la carretera, para evitar la congestión vial y para brindar el servicio de estacionamiento a los visitantes se van habilitar dos terrenos en la parte trasera del Centro Cultural y de la Alameda de esta comunidad, así mismo manifiesta que se coordinó con el Sistema Municipal DIF, para que sean ellos quienes con sus botes de recolección pidan una aportación voluntaria, para el Centro de Atención Múltiple (CAM), que no se cobre, si no que sea una aportación voluntaria, por lo que se le daría la oportunidad al Sistema Municipal DIF, que recaude fondos para la Construcción del Centro de Atención Múltiple (CAM); también comenta que se regulara el comercio en conjunto con la Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil y la Policía Estatal, y se prevé que para los días de la fiesta de la Virgen de los Dolores, ya haya más organización, cabe hacer mención que se está en espera que se porten los fantasmas que se van a instalar en este espacio del costado de la Alameda para sirva como un andador, así mismo aclara que esta reorganización traerá consecuencias sobre todo en el aspecto de los comerciantes, ya que no les parece la idea de reubicarse, pero se trata de tener un mejor control sobre todo en la venta de bebidas alcohólicas; relativo al asunto de la limpieza del yacimiento del manantial y del estanque se instruirá al área correspondiente para que se lleven a cabo los trabajos de limpieza. - - - - -

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, comenta sobre las rutas de recolección de basura en las comunidades El Leoncito, Tierra y Libertad, Nuevo Progreso y

Acta núm. 062

(Múltiples firmas manuscritas)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 DE MARZO DE 2014



Nuevo Rumbo, necesitan que se les brinde más días de servicio para la recolección de basura y en caso aprobado otro día de servicio, se informe al subdelegado de cada comunidad y a los habitantes de las mismas para que tengan conocimiento. -----
En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que ya se está trabajando en ello, y si nos damos cuenta que no es suficiente el servicio que se brinda, pero ya se está trabajando en la posibilidad de incluir una ruta provisional o maximizar el servicio contratando dos turnos, aclara que se están valorando las opciones. -----

c).- Participación del C. Leobardo Vázquez Briones, relativo a los asuntos: Implementación de un programa intensivo de inglés para los aspirantes a ingresar a la Universidad de Arkansas; Solicitud para la limpieza del Río Colón (parte rehabilitada), así como borrar los grafitis de La Presa de esta zona. - - - -

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, solicita incrementar un Programa Intensivo de Inglés en Preparatorias de nuestro Municipio, para que los jóvenes puedan aspirar ingresar a la Universidad de Arkansas, se puede hacer la gestión para que sean impartidos por la USEBEQ. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que en los próximos días se hará un recorrido en las cuatro preparatorias de nuestro Municipio, para informar e identificar a quién les interesa ingresar a la Universidad Arkansas, y para ellos se está diseñando trabajar con USEBEQ y con la Universidad en conjunto para que se realice un programa donde se pueda capacitar a los jóvenes; se espera que contemos con 10 becas al 100% para beneficiar a diez estudiantes del Municipio, lo cual quedará asentado que ayuda es lo que abarcan éstas becas, así mismo cuando los estudiantes beneficiados terminen su carrera y ya se encuentren laborando deberán de reintegrar su aportación al Municipio para que así otros Jóvenes puedan ser beneficiados; también se está buscando que empresas como Bombardier o Eurocopter, aporten una beca y así tener las 10 becas o más para darle esa oportunidad a los jóvenes colonenses. Cabe hacer mención que también se va a preparar a los jóvenes para que puedan ingresar a las otras dos universidades que se van a instalar en el municipio, no sólo en el tema de Programas de inglés, si no en otro tipo de preparación, dichas capacitaciones se llevaran en coordinación con el Profr. Gabriel Hernández Rodríguez, Presidente de la Comisión de la Educación y Cultura y con la USEBEQ, diseñando un programa intensivo para que los jóvenes no dejen de pasar el examen de Admisión.-----

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, comenta que en las redes sociales hay varias quejas y comentarios con respecto a la limpieza del Río Colón. -----

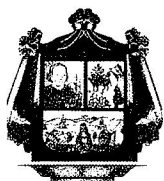
En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que los grafitis se han borrado varias veces, sólo que hay habitantes muy cotidianos que dan malos aspectos, se han hecho varias limpiezas por ejemplo, se deshierbo las orillas de la represa el mantenimiento se dio aproximadamente hace un mes, sin embargo instruye revisar la situación a la Dirección de Servicios Públicos Municipales, así mismo manifiesta que la situación mejorará con el Programa que tenemos para el Río Colón e informa que se contemplaran hacer más frecuentes los rondines de la Policía turística en esta zona.-----

d).- Participación del Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, relativo a los asuntos: Solicita se le brinde más apoyo para las actividades del Centro Cultural de Ajuchitlán; Comentario sobre el proceso para obtener un permiso para el uso del Centro Cultural. - - - -

En uso de la voz del **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que respecto al Centro Cultural de Ajuchitlán, Colón, Qro., la Directora del mismo presento una queja donde manifiesta que no hay apoyo de parte del Ayuntamiento, hacia las actividades que ella realiza, aun cuando esta persona siempre ha estado atenta a su trabajo, no solo para

Acta núm. 062

(Handwritten signatures and marks on the right margin)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 DE MARZO DE 2014



Acta núm. 062

ofrecer entretenimiento a los niños, sino también a los jóvenes y adultos, por medio de talleres de lectura, por lo que desconoce la causa por la cual no ha recibido el apoyo adecuado para realizar sus programas. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que al parecer este tema se trata sobre un apoyo que solicitaron de un autobús y éste sí le fue autorizado, sólo que la Directora del Centro Cultural, confirió una hora antes, que si lo requería, por lo que nosotros ya le habíamos requerido que por lo menos con una plaza anticipado de 24 hrs. se requería para poder contratar el transporte, ella personalmente nos llamó y nos dio a conocer que el grupo de danza aún no le confirmaba la participación y el día del evento por la mañana nos llamó nuevamente para decir que siempre sí iba a ver la participación del grupo, todo el apoyo que fue solicitado se autorizó, sin embargo hay que estar conscientes que debemos de tener una mejor planeación para que nuestros eventos nos salgan de la mejor manera, pero trataremos que estos detalles no se vuelvan a presentar. -----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que hay que hacer las cosas cómo se tienen que hacer, para poder apoyar a los niños y jóvenes. -----

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, comenta que sobre el Centro Cultural de Ajuchitlán, se requiere una remodelación ya que presenta varios daños, incluso las puertas del frente tienen parches de otra madera, por lo que propone se pinten las puertas y se embarnicen los techos. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que ya tiene un proyecto donde se pretende invertir de 5 o 10 millones de pesos, para la rehabilitación del Centro Cultural y ampliar lo anexo, donde anteriormente era el cuartel, está por aprobarse y en caso de que no se apruebe sólo se rehabilitaría lo más urgente con recursos propios, por lo que propone que se espere un poco para ver qué respuesta se tiene con dicho proyecto, con la intención de evitar el uso de recursos propios. -----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, solicita se haga de su conocimiento cuál es el proceso para solicitar permiso para utilizar el inmueble del Centro Cultural de Ajuchitlán, ya sea para algún evento particular o político, ya que él cuando lo ha requerido para algún acto político gestiona su permiso con anticipación y muchas veces está el problema que se requiere utilizar el inmueble y no avisan a la persona encargada del mismo, lo que ocasiona un descontento con las personas asistidas con frecuencia a los cursos y prácticas de deporte que se proporcionan, por lo que solicita que cuando se requiera utilizar este inmueble para cualquier acto político de cualquier partido, se haga de la misma manera con anticipación y con el trámite correspondiente, sin dar preferencia a ningún partido político, por lo que sugiere que se gestionen los permisos con la persona indicada. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que la persona indicada para autorizar los permisos de esos espacios es el Lic. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas y él es la única persona con las facultades para prestar el inmueble, tal vez lo que esté presente es un problema de comunicación interno que de igual forma se solucionará de forma interna; explica que las personas encargadas del Auditorio Municipal, Unidad Deportiva, Centro Cultural, etc., no tienen la facultad de prestar los inmuebles pero si deben coordinarse con el Secretario de Administración y Finanzas para evitar que los eventos se empalmen. -----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que él se refiere a que cuando ya tienen eventos programados propios del Centro Cultural, no es justo que se cancelen por alguien que vaya a tener un evento político y sin gestionar su permiso con anticipación. -----

En uso de la voz del **C. Presidente Municipal**, responde que sin duda para otorgar el permiso el Secretario de Administración y Finanzas, tendrá que coordinarse con los encargados de los inmuebles correspondientes. -----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 DE MARZO DE 2014



Acta núm. 062

e).- Participación de la C. Rosa Luna Miranda, relativo a los asuntos: Pregunta respecto a los avances de los preparativos de la Fiesta de Soriano; Solicitud para que se brinde una atención media de calidad en las Casas de Salud de las comunidades El Coyote y El Zamorano, Colón, Qro.

En uso de la voz de la **C. Rosa Luna Miranda**, pregunta cómo van los avances de los preparativos de la Fiesta de Soriano, que se aproxima, sobre todo en lo que respecta a los temas de vialidades, Protección Civil, Seguridad Pública y pregunta cuáles serán los accesos de entrada y salida a nuestra Cabecera Municipal, ya que se prevé mayor afluencia de visitantes.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde el próximo lunes habrá una reunión general para afinar detalles e instruye al Síndico José Paulo Castillo Reséndiz, quien participa en la organización de dicha festividad, proporcione una explicación más amplia a este punto.

En uso de la voz del **C. José Paulo Castillo Reséndiz**, comenta que se contempla para este año más visitantes, por lo que se está haciendo labores para contar con las seguridad, y sobre todo un mayor control en la venta de bebidas alcohólicas, para lo cual ya se tiene un avance es como de un 70%, y los invita a participar en la reunión el próximo lunes a las 12:00 hrs., que se realizará en Presidencia Municipal, para afinar los últimos detalles en la organización.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que para brindar la atención medica en caso de que se requiera se contara con más corporaciones de Protección Civil de otros municipios, así mismo comenta que también se va a integrar un vehículo a Protección Civil donado por el Gobierno del Estado, es una camioneta semejante a Alas Rojas, más las dos ambulancias que se compraron por parte del Municipio, las cuales ya se están equipando, cabe hacer mención que la cobertura de la Cruz Roja será mayor, así como también se pretende que la Clínica Médica Colón, ya este ofreciendo servicio médico, antes de la fiesta. También manifiesta que el área de Comercio está trabajando para los operativos, de igual forma ya se llevó a cabo una reunión con Transportistas y se firmó un acuerdo y una minuta, se crearon vialidades de acceso a nuestro municipio, se bacheó la carretera a la comunidad de La Pila y se acondiciono perfectamente la Calle del Moral y se están habilitando entradas por el cerro de las Cruces; también indica que se está tratando de crear una vialidad más aparte de la calle Venustiano Carranza, lo único que ha detenido un poco es el tema legal.

En uso de la voz de la **C. Rosa Luna Miranda**, comenta en relación a los Centros de Salud de las comunidades El Coyote y El Zamorano, Colón, Qro., la atención que se brinda es muy escasa, bastante gente que necesita el servicio y no es atendida adecuadamente, porque por la distancia que recorren llegar un poco más tarde y otorgan pocas fichas y/o turnos para ser atendidos.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se tiene que exhortar a la Secretaría de Salud (SESEQ) ya que son ellos quienes los operan estas Casas de Salud de las comunidades antes referidas, por nuestra parte como Municipio se tratara de apoyar con la apertura de la Clínica en la Cabecera Municipal, la cual brindara el servicio las 24 hrs. del día, así mismo para este año rehabilitaremos las Casas de Salud y el próximo año se equiparan las mismas, por lo anterior solicita el apoyo al Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, Presidente de la Comisión de Salud, para que explique cómo es la forma de trabajo en las Casas de Salud.

En uso de la Voz del **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que anteriormente el control o registro de los pacientes era escrito a mano y ahora es por medio de un sistema donde se realiza el expediente de la persona atendida y eso hace que sea más tardado el servicio. A eso sumado la forma que trabajan las Casas de Salud, tratan

(Series of handwritten signatures and initials on the right margin)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 DE MARZO DE 2014



de hacerlo con citas o fichas para tener a la gente más organizada pero ello causa atender menos pacientes, y si recordamos que hay poco personal. -----

En uso de la voz del **C. Presidente Municipal**, comenta que como Municipio no podemos dar solución al problema lo que podemos hacer es exhortar a la Secretaría de Salud, para que refuercen la atención médica a nuestra ciudadanía Colonense y como Municipio hacer nuestro esfuerzo, para continuar con la gira en la Unidad Móvil de Servicios Médicos, para atender en las diferentes comunidades y brindar servicio médico. -----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos**, comenta que a veces la gente piensa que no hay personas atendiendo sus Casas de Salud, porque cada mes tienen reunión en la Jurisdicción Sanitaria. -----

En uso de la voz del **C. Presidente Municipal**, comenta que se tienen tres Centros de Salud, por entregar con las características de proporcionar servicio las 24 horas, en las comunidades Peña Colorada, la Peñuela y en Cabecera Municipal, ya están terminados solo esperamos que se nos entreguen, comenta que se tiene que presionar a la Secretaría de Salud, para agilizar el proceso. -----

En uso de la voz de la **C. Rosa Luna Miranda**, agradece los donativos entregados a la colecta pasada con el fin de adquirir un vehículo para el traslado de niños y padres al Centro de Atención Múltiple (CAM), y a la escuelita de "Los Ángeles". Por otra parte pregunta quien está interesado en participar en el Programa Adopta un Ángel que dio a conocer la Directora del Sistema Municipal DIF, la M. en C. María del Carmen Martínez Martínez, en Sesión de Cabildo pasada, ya que próximamente se tendrá una reunión con los padres, los niños con capacidades diferentes y los que deseen adoptar en la reunión se les dará a conocer el historial de la familia y la aportación será de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 m.n.) mensuales, durante el resto de administración o el tiempo que tengan voluntad de seguir ayudando, se inicia con el programa el día 04 de Abril del año en curso.-----

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Clausura de la Sesión.-----

A continuación, el **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 14:06 catorce horas, seis minutos, del día 27 de marzo del año 2014, queda formalmente clausurada ésta Sesión Ordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.**-----

Acta núm. 062

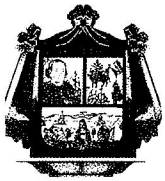
[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature of Alejandro Arteaga Cabrera]
ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO

C. JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ROSA LUNA MIRANDA
REGIDORA

[Handwritten signature at the bottom right]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 DE MARZO DE 2014



C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO
REGIDOR

JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA
REGIDOR

LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA
REGIDORA

PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES
REGIDOR

C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES
REGIDOR

DR. PABLO ADEMIR CASTELLANOS
RAMÍREZ
REGIDOR

Acta núm. 062

LIC. GERARDO PUEBLA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO